

23 MAR. 2021



1

ACTA No. 041

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS No 41

FECHA: 07 de marzo de 2021

LUGAR: SALÓN DE EVENTOS LA HACIENDA, Carrera 1 No 34C-20, Palmira - Valle.

HORA: 7:30 a.m.

En la ciudad de Palmira, el día siete (07) del mes de Marzo del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron en el SALÓN DE EVENTOS LA HACIENDA, ubicado en la Carrera 1 No 34C-20, los asociados delegados y suplentes de la Cooperativa de Transportadores Flota Palmira "COOFLOPAL", para constituirse en Asamblea General anual ordinaria por delegados, artículo 52 del estatuto, previa convocatoria realizada el día 27 de Febrero de 2021, mediante comunicación escrita enviada a través del correo electrónico y WhatsApp a cada uno de los delegados, con diez (10) días de anticipación, como también a través de circular fijada en la cartelera de la Cooperativa.

Una vez constatado el quorum reglamentario por parte de la Junta de Vigilancia previa consulta del listado de asistencia en el cual se verificó la presencia de 32 delegados de 33 convocados, número que supera el 50% de los delegados, el Presidente del Consejo de Administración, VICTOR OROBIO SANCHEZ procede con la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

ACTOS PROTOCOLARIOS

- ✓ Himno Nacional
- ✓ Himno al Valle
- ✓ Himno al Cooperativismo
- ✓ Minuto de silencio por asociados y familiares fallecidos

ACTOS LEGALES

1. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente del Consejo de Administración.
2. Verificación del quórum.
3. Elección de la mesa Directiva de la Asamblea Presidente, Vicepresidente y Secretario.
4. Lectura y Aprobación del orden del día y reglamento de la Asamblea.
5. Lectura de la certificación de la comisión aprobadora del acta de Asamblea ordinaria No 39 y Acta de asamblea extraordinaria virtual No. 40.
6. Elección de Comisión para revisión y aprobación de la presente acta.
7. Lectura de Informes
 - a. Consejo de Administración y Gerencia
 - b. Junta de Vigilancia.
8. Presentación y aprobación de los estados financieros con corte diciembre 31 de 2020- 2019
9. Dictamen del Revisor Fiscal.
10. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes Cooperativos.

11. Elecciones.
 - a. Consejo de Administración.
 - b. Junta de Vigilancia.
 - c. Revisor Fiscal (Principal y Suplente) asignación de honorarios.
 - d. Comité de Apelaciones.
12. Propositiones y Recomendaciones.
13. Toma de juramento.
14. Clausura.
15. Aprobación de la presente acta.

El Presidente del Consejo de Administración somete a consideración el orden del día siendo aprobado por unanimidad.

ACTOS PROTOCOLARIOS

Seguidamente se escuchan los Himnos y se hace el minuto de silencio por asociados y familiares fallecidos.

ACTOS LEGALES

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 7:30 Am hora para la cual fue convocada la reunión, el Presidente VÍCTOR OROBIO SÁNCHEZ verifica el quorum para dar inicio a la reunión, dejando constancia que solo había 9 delegados y al no estar presentes el 50% de los delegados convocados se procede a esperar la hora reglamentaria o tiempo necesario para completar el quorum. Luego de haber esperado veinticinco minutos (25) minutos y siendo las 7:55 a.m. el Presidente del Consejo de Administración, señor Víctor Orobio Sánchez, procede nuevamente con la verificación del quórum reglamentario, preguntando a la Junta de vigilancia cuantos delegados hay presentes, dejando constancia en la presente acta de la asistencia de 29 asociados delegados principales y 3 suplentes, por tal motivo se solicita al señor Agustín Ramírez Peña, Delegado suplente que asuma como delegado principal para cubrir el puesto del señor Willian Charry quien no había llegado para completar los 30 principales convocados como delegados, y 2 suplentes, por lo cual se informa a la Asamblea que hay quorum suficiente para deliberar y tomar decisiones válidas. Se anexa listado de asistencia.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Siendo las 7:55 A.M, el señor Víctor Orobio Sánchez, Presidente del Consejo de Administración, presenta un saludo de bienvenida a los asistentes agradeciendo su asistencia y declara oficialmente instalada la CUADRAGÉSIMA PRIMERA Asamblea General de Asociados de la Cooperativa de Transportadores Flota Palmira.

3. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO.

El señor Víctor Orobio Sánchez, propone como Presidente de la Asamblea al señor Jesús Albenis Giraldo Quintana, como Vicepresidente al señor Manuel Enrique Cárdenas Buitrago y como Secretario al señor Carlos Arturo Mosquera Pereira, quienes aceptaron la postulación, puesto en consideración de los asambleístas se aprueba por unanimidad.

El señor Jesús Albenis Giraldo, Presidente de la Asamblea, toma la palabra, saluda a los delegados presentes y acepta su postulación, e inicia la Asamblea

invitando a todos los asociados a llevar la reunión con la mayor cordialidad y a pedir la palabra de forma ordenada, adicionalmente solicita a la Junta de Vigilancia y a la Revisora fiscal, estar atentos al momento de someter a aprobación o a consideración sobre algún tema, efectuando el conteo respectivo, para lo cual deben levantar la mano en señal de aprobación los asambleístas.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEA

El señor Carlos Arturo Mosquera, Secretario de la mesa directiva, da lectura al reglamento de la Asamblea. El Presidente somete a consideración, el reglamento y es aprobado por unanimidad.

5. LECTURA CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA No 39 y ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA No 40.

El señor Carlos Arturo Mosquera Pereira Secretario de la Asamblea, da lectura a la certificación de aprobación del acta No 39, celebrada el día 01 de Marzo de 2020, firmada por la comisión para tal fin e integrada por los asociados, Manuel E. Cárdenas Buitrago, Héctor Mario Duran Vahos, Teresa de Jesús Bedoya de Cabrera, sometida a consideración de la Asamblea esta certificación es aprobada por unanimidad, también se da lectura a la certificación del Acta Extraordinaria número No 40 y celebrada el día 8 Noviembre del año 2020 de manera virtual, firmada por la comisión para tal fin e integrada por los asociados, Jorge Luis Cabrera Valencia, Héctor Mario Duran Vahos, Luz Mabel Osorio Corrales, sometida a consideración de la Asamblea esta certificación es aprobada por unanimidad.

6. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

El señor Presidente de la Asamblea solicita la colaboración de tres asociados para la revisión de la presente acta, para lo cual se postulan los señores Manuel Enrique Cárdenas Buitrago, Héctor Mario Duran Vahos y Jorge Luis Cabrera Valencia. El Presidente de la Asamblea somete a consideración la anterior nominación siendo aprobada por unanimidad.

7. LECTURA DE INFORMES

a. Consejo de Administración y Gerencia.

En este punto se proyecta video donde se realiza un resumen del informe de gestión, que previamente fue enviado al correo de cada delegado donde la administración presenta un informe administrativo, financiero, social y jurídico expresando lo más relevante de su gestión en el periodo 2020. Después de escuchar el informe de gestión, el Presidente pregunta si hay algo que aclarar se haga en este momento, como no hay preguntas, lo somete a consideración, siendo aprobado por unanimidad.

b. Junta de Vigilancia.

El señor Secretario de la Asamblea, Carlos Arturo Mosquera Pereira procede a dar lectura al informe de la Junta de Vigilancia.

El señor Presidente de la Asamblea somete a consideración el Informe de la Junta de Vigilancia y es aprobado por unanimidad.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020.

El Presidente cede la palabra a la doctora Olga Lucia Escobar Mariño, Contadora de la Cooperativa, quien saluda a los delegados e inicia manifestando que los estados financieros fueron enviados al correo electrónico y vía WhatsApp a cada asociado, manifiesta que debido a la pandemia fue un año difícil, atípico y que gracias al programa de apoyo al empleo PAEF y PAP la Cooperativa se pudo sostener y tener un resultado positivo. Pregunta que si hay alguna inquietud sobre los estados financieros en este momento lo expresen, que con mucho gusto será atendida. Como no hay inquietudes por parte de los asistentes a la Asamblea, el señor Presidente de la mesa directiva, somete a consideración la aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2020 presentados de forma comparativa con el año 2019 siendo aprobados por unanimidad.

9. INFORME DE LA REVISORA FISCAL.

El informe de la Revisora Fiscal fue enviado con la convocatoria a la Asamblea, el señor Presidente de la Asamblea, pregunta a los asambleístas si hay alguna inquietud con relación al informe, para lo cual cede la palabra a la doctora Eva Julia Hernández Salazar quien saluda a los asociados y manifiesta que a ella le corresponde dar una opinión de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2020 presentados por la administración los cuales siempre se comparan con el año anterior que permite evidenciar el crecimiento que ha tenido la Cooperativa y su razonabilidad así mismo que se cumpla con la normatividad vigente y que la contabilidad se lleve de conformidad con las normas legalmente aceptadas, evaluando controles internos de auditoria, que le permiten expresar una opinión, así mismo evaluar riesgos que puedan afectar patrimonialmente la Cooperativa por tal razón en su informe manifiesta que hay dos casos jurídicos que involucran la Cooperativa como tercero civil responsable y que la administración relaciona en su informe de gestión, los cuales generan una expectativa incierta en los fallos definitivos, por lo cual es muy importante que el abogado que está presente y es quien atiende la Cooperativa jurídicamente les dé un mayor detalle respecto a cada caso, teniendo en cuenta que las pólizas contra y extra que tiene cada vehículo, no siempre cubren la totalidad de las reclamaciones, riesgos inherentes a la actividad del transporte dado que por Ley 336 de SuperTransporte ,la Cooperativa es responsable solidariamente en los procesos de accidentes que ocurran a los vehículos vinculados a la Cooperativa.

El Presidente de la Asamblea pregunta a los Delegados si hay alguna inquietud respecto al dictamen de la Revisora Fiscal, al no haber preguntas somete a consideración el informe, siendo aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente solicita al doctor Juan Manuel Londoño abogado de la Cooperativa que explique su informe en este punto para aclarar los casos que menciona la Revisora Fiscal. El abogado presenta un cordial saludo a los delegados y pregunta qué inquietudes hay respecto al informe.

El Presidente de la Asamblea solicita al doctor Juan Manuel Londoño, una ampliación del panorama uno a uno de los 27 casos que hay en proceso desde el año 2014 hasta la fecha, para que todos los asociados estén enterados, porque es preocupante el tema y debemos saber cómo va cada caso, conque problemas legales estamos enfrentando, el riesgo que hay con cada uno y por qué hay que pagar un auxilio cuando desconocemos de la situación.

El abogado manifiesta que hay 21 procesos activos diferentes entre Fiscalías, Juzgados Penales Municipales, Juzgados del Circuito, el resto están en Juzgados Civiles, este año 2020 se terminaron 5 por que se indemnizó, se concilió o se terminó. Debido a la emergencia sanitaria se volvió más lento los trámites y de forma virtual, entonces las audiencias se hacen por medio de plataformas virtuales por medio de link, todo se ha hecho con la compañía de seguros, cada mes se le

entrega el informe de cada caso al Consejo de Administración, en este año se hizo la mejor gestión al respecto, sin embargo los Juzgados se cerraron durante cuatro meses y esto no ayudo mucho.

Manifiesta que siempre da un concepto general de los procesos que revistan una gravedad, periódicamente informa que hay procesos latentes, hay varios procesos por violación de pare, señales de tránsito, hay unos procesos que ya están en la etapa de Juicio, algunos pueden llegar con una condena al conductor, la compañía de seguros y de pronto para el propietario y la Cooperativa, para lo cual en el informe jurídico se está detallando el estado de cada proceso y las actuaciones que se han llevado a cabo.

El Presidente de la Asamblea le solicita al Abogado que en adelante especifique en su informe el porcentaje en el que se encuentran los proceso en cuanto a su avance y etapas y el riesgo para la empresa mediante un informe detallado de cada uno.

Después de las aclaraciones del abogado se continúa con el orden del día y se pasa al siguiente punto

10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES FINANCIEROS.

El gerente señor Manuel Enrique Cárdenas Buitrago, presenta la distribución de los excedentes financieros del año 2020 y explica a los delegados que la distribución se debe hacer como lo establecido la Ley 79 de 1988 artículo 54 indicando mediante un cuadro ilustrativo el detalle de las cifras manifestando que se hará tal como establece esta disposición, en primer lugar se deben hacer las apropiaciones obligatorias, por tal razón solicita que se presenten propuestas con relación al 50% que es a disposición de la asamblea.

EXCEDENTES SUSCEPTIBLES DE REPARTO AÑO 2020

APROPIACIONES LEY 79 DE 1988		OBLIGATORIAS	
PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES COOPERATIVOS AÑO GRAVABLE 2020 EXCEDENTES SUSCEPTIBLES DE REPARTO			\$12.924.641
20%	RESERVA PROTECCIÓN APORTES	2.584.928	
20%	FONDO DE EDUCACIÓN	2.584.928	
10%	FONDO DE SOLIDARIDAD	<u>1.292.464</u>	
	APROPIACIÓN OBLIGATORIA		\$6.462.320
50%	A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA		\$6.462.320

Propuesta 1

Presentada por el Consejo de Administración y la Gerencia.

El 100% que queda a disposición de la asamblea es decir \$6.462.320 sean distribuidos de la siguiente manera:

El señor Gerente de la Cooperativa lee la propuesta que dice que el excedente equivalente a \$6.462.320, se destine para subsidiar las pólizas de responsabilidad contractual y extracontractual de cada vehículo que tengan los asociados en la Cooperativa.

El Presidente señor Albenis Giraldo, pregunta si hay otra propuesta y al no haber respuesta, se somete a consideración la propuesta No 1 la cual es aprobada por unanimidad.

11. ELECCIONES.

- a. Consejo de Administración
- b. Junta de Vigilancia
- c. Revisor Fiscal Principal y Suplente y Asignación de Honorarios.
- d. Comité de Apelaciones

El Presidente de la Asamblea da un receso de quince minutos para presentar las Planchas respectivas y solicita la participación activa de todos los delegados.

Después de haber esperado el tiempo otorgado para la presentación de las planchas el Presidente da lectura a estas.

a. Consejo de Administración.

El señor Presidente de la Asamblea, manifiesta que después de haber esperado los quince minutos solo llegó una Plancha para Consejo de Administración, presentada en la mesa con su proponente Nilton Cesar Mora Díaz.

El Presidente da lectura a la plancha registrada dando lectura a los nombres de los postulados principales y suplentes así:

PRINCIPALES:

Eduardo Serna Herrera
 Víctor Orobio Sánchez
 Flover López Saraza
 Carlos Arturo Mosquera
 Nilton Cesar Mora Díaz

SUPLENTES:

Jorge Luis Cabrera Valencia
 Ismael García Cotes
 Alejandro Rueda Pimentel
 Jesús Hernán Baena Rodas
 Jairo Casañas Sánchez

El señor Jesús Albenis Giraldo Quintana, presidente de la Asamblea pregunta a los postulados si aceptan la nominación a lo cual contestan afirmativamente y somete a consideración la plancha única siendo aprobada por unanimidad.

b. Junta de Vigilancia.

El señor Gustavo Girado Díaz, presenta plancha única para conformar la Junta de vigilancia.

PRINCIPALES:

Gustavo Giraldo Díaz
Luis Mario Londoño Osorio
Jesús Antonio Correa Duque.

SUPLENTE:

Gustavo Emigdio Villota Rosero
José Manuel Rodríguez Escobar
María Mónica Sevilla Rosales

El Presidente de la Asamblea pregunta a los postulados si aceptan la nominación y al ser afirmativa la respuesta somete a consideración la plancha única para la Junta de Vigilancia siendo aprobada por unanimidad.

c. Revisor Fiscal Principal y Suplente, Asignación de Honorarios.

El Presidente informa que solo hay una postulación para la Revisoría Fiscal principal y suplente:

Revisor Fiscal Principal

Eva Julia Hernández
C.C.31.152.801
TP. 22855-T

Revisor Fiscal Suplente

Rosaura Cruz Obonaga
C.C.29.657.830
TP.39011-T

Se somete a consideración el nombramiento de la doctora Eva Julia Hernández Salazar como Revisora Fiscal principal y como suplente a la doctora Rosaura Cruz Obonaga, siendo aprobado por unanimidad.

Se propone un incremento a los honorarios de la Revisora Fiscal del 3.5% \$43.000 quedando estos en total \$1.253.000 mensuales.

El Presidente de la Asamblea somete a consideración la propuesta de Honorarios siendo aprobados por unanimidad.

d. Elección del Comité de Apelaciones:

Se postulan los siguientes asociados:

PRINCIPALES:

Víctor Hugo López Solarte
Marco Tulio Morales Tutacha.
Jesús Albenis Giraldo Quintana

SUPLENTE:

Pedro Luis Valle Parra
Agustín Ramírez Peña

El señor Presidente de la Asamblea somete a consideración la elección de los miembros del comité de apelaciones siendo aprobado por unanimidad.

12. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

PROPUESTA No. 1:

Es presentada por el señor Víctor Hugo López Solarte, sugiere que quien acompañe en un accidente de tránsito se le asista todo el tiempo invertido para que el asociado sea bien atendido y este tiempo se le retribuya al que lo asiste.

Esta propuesta se toma como una recomendación para el Consejo de Administración y analizar el presupuesto.

Igualmente propone que se haga un cambio en la publicidad de todos los productos y promociones del almacén por una que sea más dinámica y llamativa.

Esta propuesta se toma como una recomendación para el Consejo de Administración.

PROPUESTA No. 2:

Es presentada por el señor John Jairo Velásquez Montenegro, pregunta qué posición tiene la Cooperativa con respecto al proyecto de Ley que pretende legalizar la prestación del servicio público en vehículos particulares a través de plataformas digitales. Sobre el tema se ha dado una amplia discusión sobre el proyecto de Ley, es el proyecto de Ley unificado No 003 de 2020 radicado en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, que busca regular las plataformas de transporte en el país, como Uber; también se establece la eliminación del sistema de cupos que funciona en las empresas de taxis proponiendo un plan de compensación. Regular las Plataformas para prestar servicio público con vehículos particulares de antigüedad hasta 10 años. Delegan en las Alcaldías las autorizaciones para operar. Recomienda que se ponga cartas en este asunto a través de las empresas. El gerente toma la palabra y manifiesta que a comienzos del año 2020 el Consejo de administración lo autorizó para asistir a una reunión que se realizó en la ciudad de Bucaramanga donde se trató el tema de este proyecto y Cooflopal fue la única empresa de taxis de Palmira que envió un representante. Que sería muy bueno tener una persona del gremio que represente este sector en el Senado o en la Cámara, que permitan nuestra participación, para lo cual debemos contar con un presupuesto y unirnos como empresas pero esto es complicado porque apenas se dice que se requieren recursos las empresas no salen.

Después de una amplia discusión sobre el tema, el Presidente manifiesta que estaremos atentos a lo que el gobierno expida sobre este proyecto e ir informando a los asociados.

Propuesta 3

El señor Pedro Luis Valle Parra propone que se debe rebajar los intereses de los créditos, ya que hay entidades bancarias que están prestando a un interés más bajo.

Esta propuesta también se toma como una recomendación para estudio del Consejo de Administración.

No se presentó más propuestas y recomendaciones procediendo al siguiente punto

13. TOMA DE JURAMENTO

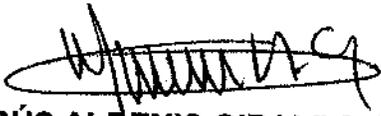
El señor Jesús Albenis Giraldo Q. Presidente de la Asamblea, invita a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Apelaciones, Revisora Fiscal principal y suplente a pasar al frente del auditorio y procede a tomarles el juramento a las personas nombradas para conformar los

entes de administración, control y vigilancia de la Cooperativa, comprometiéndose a ejercer sus cargos de acuerdo a la Ley, al Estatuto y reglamentos de la Cooperativa.

14. CLAUSURA.

La clausura estuvo a cargo de la Presidencia de la Asamblea, quien invita a los delegados un almuerzo, dando los agradecimientos por haber compartido con todo el recinto, el buen comportamiento durante la Asamblea e invita a quedar comprometidos en sacar adelante nuestra Cooperativa.

Agotado el orden del día se levanta la sesión siendo la 12.00 AM.

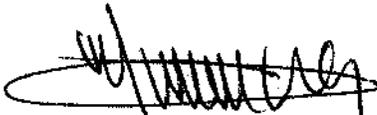


JESÚS ALBENIS GIRALDO Q.
Presidente Asamblea



CARLOS A. MOSQUERA P.
Secretario Asamblea

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ACTA ORIGINAL



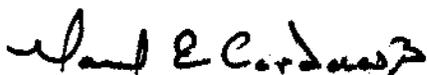
JESÚS ALBENIS GIRALDO Q.
Presidente Asamblea



CARLOS A. MOSQUERA P.
Secretario Asamblea

**CERTIFICACION DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN DEL ACTA DE
ASAMBLEA DE DELEGADOS No.41**

Los firmantes elegidos por la Asamblea General de Asociados celebrada el día 07 de marzo de 2021, en comisión verificadora del Acta No 41, llevada a cabo en el Salón de Eventos la Hacienda, certificamos que la presente acta se ajusta en todo a las deliberaciones y aprobaciones efectuadas durante su desarrollo y por lo tanto firmamos en señal de aceptación y aprobación a los quince (15) días del mes de marzo de 2020.



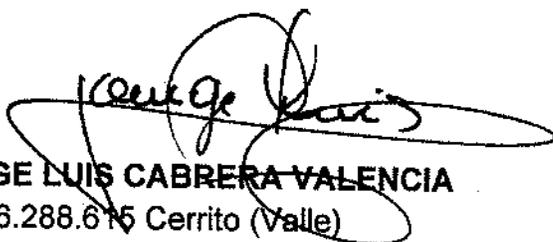
MANUEL E. CARDENAS B.

C.C.16.280.096 Palmira (Valle)



HÉCTOR MARIO DURAN VAHOS.

C.C. 16.264.859 Palmira (Valle)



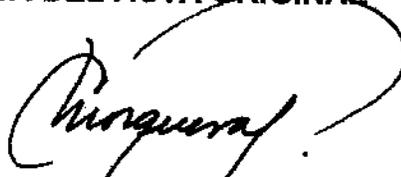
JORGE LUIS CABRERA VALENCIA

C.C. 6.288.615 Cerrito (Valle)

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ACTA ORIGINAL



JESÚS ALBENIS GIRALDO Q.
Presidente Asamblea



CARLOS A. MOSQUERA P.
Secretario Asamblea



Cooperativa de Transportadores
FLOTA PALMIRA
"COOFLOPAL"

Venta de SOAT – Cambio_ venta de aceite y Lubricantes en General
Nit. 800.121.426-5 Personería Jurídica 0112 de Enero 24 de 1991

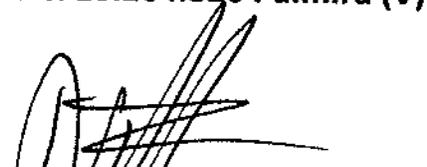
ACEPTACION DE LAS PERSONAS DESIGNADAS

Nosotros, **LUIS EDUARDO SERNA HERRERA, VÍCTOR OROBIO SÁNCHEZ, FLOVER LÓPEZ SARAZA, CARLOS ARTURO MOSQUERA PEREIRA, Y NILTON CESAR MORA DIAZ**, identificados las cédulas de ciudadanía como aparecen al pie de nuestras firmas, por medio de la presente, manifestamos que aceptamos el nombramiento para conformar como principales El Consejo de Administración de la Cooperativa de Transportadores Flota Palmira, domiciliada en la Carrera 25 40-34 de esta ciudad, según consta en el Acta 41 de Asamblea Ordinaria efectuada el día 07 de marzo de 2021.

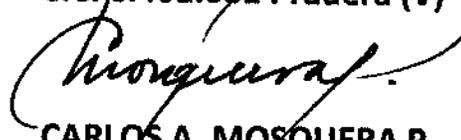
PRINCIPALES


LUIS EDUARDO SERNA H.
C.C. 16.269.931 Palmira (V)


FLOVER LÓPEZ SARAZA
C.C. 16.264.826 Palmira (V)


NILTON CESAR MORA DIAZ
C.C. 94.326.351 Palmira (V)


VICTOR OROBIO SANCHEZ
C.C. 6.401.681 Pradera (V)


CARLOS A. MOSQUERA P.
C.C. 16.253.163 Palmira (V)

Oficina: Carrera 25 No. 40-34 – PBX 2715555 - Teléfono 2722031 - FAX 2750875

Email cooflopal@hotmail.com
Palmira (Valle)



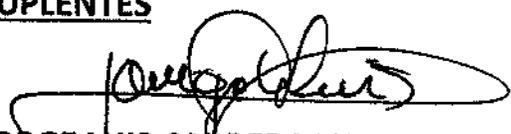
Cooperativa de Transportadores
FLOTA PALMIRA
"COOFLOPAL"

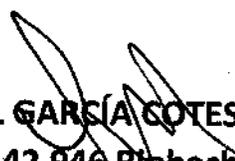
Venta de SOAT – Cambio_ venta de aceite y Lubricantes en General
Nit. 800.121.426-5 Personería Jurídica 0112 de Enero 24 de 1991

ACEPTACION DE LAS PERSONAS DESIGNADAS

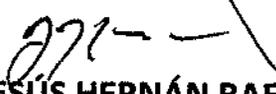
Nosotros, **JORGE LUIS CABRERA VALENCIA, ISMAEL GARCÍA COTES, ALEJANDRO RUEDA PIMENTEL, JESÚS HERNÁN BAENA RODAS, JAIRO CASAÑAS SÁNCHEZ**, identificados las cédulas de ciudadanía como aparecen al pie de nuestras firmas, por medio de la presente, manifestamos que aceptamos el nombramiento para conformar como Suplentes El Consejo de Administración de la Cooperativa de Transportadores Flota Palmira, domiciliada en la Carrera 25 40-34 de esta ciudad, según consta en el Acta 41 de Asamblea Ordinaria efectuada el día 07 de marzo de 2021.

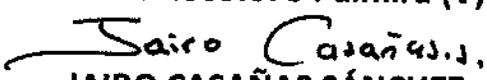
SUPLENTES


JORGE LUIS CABRERA VALENCIA
C.C. 6.288.215 El Cerrito (V)


ISMAEL GARCÍA COTES
C.C. 5.142.946 Rihacha (G)


ALEJANDRO RUEDA PIMENTEL
C.C. 94.305.673 Palmira (V)


JESÚS HERNÁN BAENA R.
C.C. 16.263.226 Palmira (V)


JAIRO CASAÑAS SÁNCHEZ
C.C. 6.385.815 Palmira (V)

Oficina: Carrera 25 No. 40-34 – PBX 2715555 - Teléfono 2722031 - FAX 2750875
Email cooflopal@hotmail.com
Palmira (Valle)



Cooperativa de Transportadores
FLOTA PALMIRA
"COOFLOPAL"

Venta de SOAT – Cambio_ venta de aceite y Lubricantes en General
Nit. 800.121.426-5 Personería Jurídica 0112 de Enero 24 de 1991

ACEPTACIÓN DE LAS PERSONAS DESIGNADAS.

Nosotros, **GUSTAVO GIRALDO DIAZ, DEIBER, LUIS MARIO LONDOÑO OSORIO, JESÚS ANTONIO CORREA DUQUE, GUSTAVO EMIGDIO VILLOTA ROSERO, JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ESCOBAR, MARÍA MÓNICA SEVILLA ROSALES** identificados las cédulas de ciudadanía como aparecen al pie de nuestras firmas, por medio de la presente, manifestamos que aceptamos el nombramiento para conformar como principales y suplentes La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Transportadores Flota Palmira, domiciliada en la Carrera 25 40 34 de esta ciudad, según consta en el Acta 41 de Asamblea Ordinaria efectuada el día 07 de marzo de 2021.

PRINCIPALES

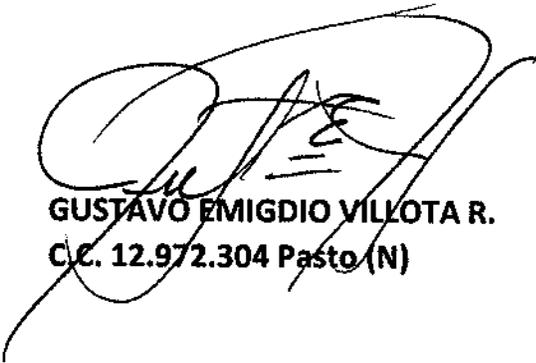

GUSTAVO GIRALDO DIAZ
C.C. 94.328.472 Palmira (V)

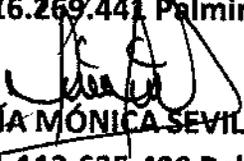

JESÚS ANTONIO CORREA D
C.C. 14.932.745 Cali (V)


LUIS MARIO LONDOÑO OSORIO
C.C. 16.281.785 Palmira (V)

SUPLENTES


JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ESCOBAR
C.C. 16.269.441 Palmira (V)


GUSTAVO EMIGDIO VILLOTA R.
C.C. 12.972.304 Pasto (N)


MARÍA MÓNICA SEVILLA ROSALES
C.C. 1.113.635.490 Palmira (V)

Oficina: Carrera 25 No. 40-34 – PBX 2715555 - Teléfono 2722031 - FAX 2750875
Email cooflopal@hotmail.com
Palmira (Valle)



Cooperativa de Transportadores
FLOTA PALMIRA
"COOFLOPAL"

Venta de SOAT – Cambio_ venta de aceite y Lubricantes en General
Nit. 800.121.426-5 Personería Jurídica 0112 de Enero 24 de 1991

ACEPTACION DE LAS PERSONAS DESIGNADAS

Nosotros, VÍCTOR HUGO LÓPEZ SOLARTE, MARCO TULIO MORALES TUTACHA, JESÚS ALBENIS GIRALDO QUINTANA, PEDRO LUIS VALLE PARRA, AGUSTÍN RAMÍREZ PEÑA, identificados las cédulas de ciudadanía como aparecen al pie de nuestras firmas, por medio de la presente, manifestamos que aceptamos el nombramiento para conformar como principales y suplentes El Comité de Apelaciones de la Cooperativa de Transportadores Flota Palmira, domiciliada en la Carrera 25 40 34 de esta ciudad, según consta en el Acta 41 de Asamblea Ordinaria Efectuada el día 07 de marzo de 2021.

PRINCIPALES

VÍCTOR HUGO LÓPEZ SOLARTE
C.C.16.264.116 Palmira (V)

MARCO TULIO MORALES TUTACHA.
C.C. 94.313.450 Palmira (V)

JESÚS ALBENIS GIRALDO QUINTANA
C.C. 16.267.213 Palmira(V)

SUPLENTES

PEDRO LUIS VALLE PARRA
C.C. 16.250.132 Palmira (Valle)

AGUSTÍN RAMÍREZ PEÑA
C.C. 16.248.139 Palmira (V)

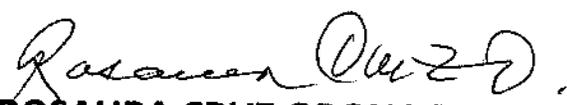


Cooperativa de Transportadores
FLOTA PALMIRA
"COOFLOPAL"

Venta de SOAT – Cambio_ venta de aceite y Lubricantes en General
Nit. 800.121.426-5 Personería Jurídica 0112 de Enero 24 de 1991

ACEPTACION DE LAS PERSONAS DESIGNADAS

Yo, **ROSAURA CRUZ OBONAGA**, identificada la cédula de ciudadanía número 29.657.830 expedida en la ciudad de Palmira (Valle) con tarjeta profesional 39011-T, por medio de la presente, manifiesto que acepto el nombramiento como Revisora Fiscal Suplente de la Cooperativa de Transportadores Flota Palmira, domiciliada en la Carrera 25 40 34 de esta ciudad, según consta en el Acta 41 de Asamblea Ordinaria efectuada el día 07 de marzo de 2021.


ROSAURA CRUZ OBONAGA
C.C.29.657.830 Palmira (V)
T.P. 39011-T

Oficina: Carrera 25 No. 40-34 – PBX 2715555 - Teléfono 2722031 - FAX 2750875
Email cooflopal@hotmail.com
Palmira (Valle)



Cooperativa de Transportadores
FLOTA PALMIRA
"COOFLOPAL"

Venta de SOAT – Cambio_ venta de aceite y Lubricantes en General
Nit. 800.121.426-5 Personería Jurídica 0112 de Enero 24 de 1991

ACEPTACION DE LAS PERSONAS DESIGNADAS

Yo, **EVA JULIA HERNANDEZ SALAZAR**, identificada la cédula de ciudadanía número 31.152.801 expedida en Palmira (Valle) con tarjeta profesional 22855-T por medio de la presente, manifiesto que acepto el nombramiento como Revisora Fiscal Principal de la Cooperativa de Transportadores Flota Palmira, domiciliada en la Carrera 25 40 34 de esta ciudad, según consta en el Acta 41 de Asamblea Ordinaria efectuada el día 07 de marzo de 2021.

EVA JULIA HERNANDEZ SALAZAR
C.C. 31.152.801. Palmira (V)
T.P. 22855-T

Oficina: Carrera 25 No. 40-34 – PBX 2715555 - Teléfono 2722031 - FAX 2750875
Email cooflopal@hotmail.com
Palmira (Valle)